

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL SGCT DEL GRADO DE HISTORIA
DEL ARTE**

Siendo las 09,36 horas del día 11 de diciembre de 2019, da comienzo la Sesión Ordinaria del SGCT del Grado de Historia del Arte en única convocatoria, en el Vicedecanato de Ordenación académica y Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras en Córdoba con el siguiente **Orden del Día:**

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**
- 2. Informe de la Presidenta del SGCT.**
- 3. Informe de la Secretaria del SGCT.**
- 4. Informe de la DEVA**
- 5. Análisis de la docencia del 1^{er} cuatrimestre del curso 2019-2020.**
- 6. Ruegos y preguntas.**

Asistentes:

**CARRILLO CALDERERO, ALICIA
GARRIGUET MATA, JOSÉ ANTONIO
LEÓN MUÑOZ, ALBERTO
MARTÍNEZ-ATIENZA DE DIOS, MARÍA
MORILLO-VELARDE SERRANO, LOURDES
OJEDA MUÑOZ, NOELIA**

Excusa su asistencia la Profa. Dra. Ana Melendo Cruz y el Prof. Dr. Pedro Poyato Sánchez.

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

El acta de la sesión anterior celebrada el 23 de octubre de 2019, se aprueba por unanimidad.

2.- Informe de la Presidenta del SGCT.

En primer lugar, la Sra. Presidenta informó de que nos han aceptado la solicitud para los Planes de Mejora de todos los Grados que se imparten en la Facultad de Filosofía y Letras, convocatoria 2019/2020, cuya fecha límite era

hasta el 20 de octubre. La cuantía asciende a 3.000 euros máximo por centro, pero se contempla la posibilidad de que se incremente en 1000 euros más; para ello, la Sra. Vicedecana debe cumplimentar un informe con sumo detalle, en el que se especifiquen las ubicaciones y características de los elementos solicitados.

En segundo y último lugar, informó de que el taller celebrado el pasado 15 de noviembre sobre herramientas para la enseñanza a distancia ha sido un éxito entre el profesorado asistente.

3.- Informe de la Secretaria del SGCT.

La Secretaria informa de que no ha habido ninguna incidencia en el desarrollo de la docencia.

4.- Informe de la DEVA.

En dicho informe se precisan algunas recomendaciones a tener en cuenta, las cuales se exponen a continuación:

1.- Incrementar el nivel de encuestas del Procedimiento 2.

2.- Diseñar un programa de prácticas adecuado y establecer relación y/o contacto entre los tutores laboral y docente. Igualmente, se recomienda aumentar la oferta de organismos e instituciones para la realización de las prácticas, mediante la firma de nuevos convenios.

3.- Programar y rediseñar las tutorías, así como reforzar la figura del docente asesor.

4.- Publicar las tasas y resultados del título; al respecto, la Sra. Presidenta comunica que ya ha realizado esta petición al Rectorado, sección competente.

5.- Revisar el nivel de acceso del alumnado de 1^{er} curso y reforzarlo, asignándole el profesorado más adecuado.

6.- Reforzar estrategias para la atracción del alumnado y elevar la tasa de graduación.

5.- Análisis de la docencia del 1^{er} cuatrimestre del curso 2019-2020.

Interviene la alumna representante para comentar alguna sugerencia del alumnado de 2^o curso respecto a una asignatura.

6.- Ruegos y preguntas.

La alumna representante interviene para preguntar por las prácticas curriculares y la documentación requerida, puntualiza que al respecto ha

habido algunas incidencias entre el alumnado. En este sentido, la Sra. Vicedecana remite al alumnado interesado a la oficina de prácticas del Vicedecanato competente.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10,50 horas del día 11 de diciembre de 2019 en Córdoba.

Vº. Bº. de la Presidenta

Profa. Dra. María Martínez-Atienza
de Dios

La Secretaria

Profa. Dra. Alicia Carrillo
Calderero